

## CARTA COMPROMISO

En la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandiyú del Departamento de San Pedro del Paraguay, ubicada en Av. Braulio Zelada y Jóvenes por la Democracia, a los 20 días del mes de abril de 2016, el **representante legal de la Municipalidad, el Señor Intendente GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ LEGUIZAMON**, con teléfono número 0342222252 y 09828888635 **acepta la asistencia técnica sin costo financiero para la Municipalidad** ofrecida por La Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, CIRD, entidad sin fines de lucro con domicilio en Ruy Díaz de Melgarejo 825 casi Hernando de la Rivera, en Asunción, a través del Coordinador del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales, Señor Francisco Darío Alcaraz Díaz con Correo electrónico falcaraz67@gmail.com y con teléfono número 021662063 y 0981421069.

### Antecedentes

FECOPROD, con la asistencia de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, lleva adelante el PROGRAMA DE CADENAS DE VALOR INCLUSIVAS, que tiene por objetivo general, disminuir la pobreza rural y la desigualdad mejorando los ingresos de 20.000 pequeños productores, en los departamentos de San Pedro, Concepción, Amambay y Canindeyú.

CIRD hasta mayo de 2018 ejecuta el Componente Fortalecimiento de Gobiernos Municipales para mejorar la contribución que pudieran hacer 16 gobiernos municipales a este esfuerzo por mejorar los ingresos y el bienestar de pequeños productores de la zona de influencia de la intervención.

### Compromisos del Intendente de la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandiyú

1. Designar al Secretario General como enlace entre la Municipalidad y el Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales para ejecutar la Asistencia Técnica ofrecida por el CIRD.
2. Facilitar el uso del local de la Municipalidad para las reuniones y talleres que sean necesarios.
3. Asumir el liderazgo para la convocatoria y dirección del CDM y de la Mesa Productiva, firmando las notas de convocatoria y participando activamente.
4. Proporcionar los datos e informaciones oficiales de la Municipalidad para facilitar la realización del diagnóstico de la gestión.
5. Colaborar desde su responsabilidad para el logro de los resultados de la Asistencia Técnica.

### Asistencia Técnica ofrecida por el CIRD

1. Apoyar a la Municipalidad en la conformación o reactivación del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).
2. Asistir técnicamente al CDM para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), según los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica de Planificación (STP).
3. Realizar diagnóstico sobre la gestión: financiera, operativa, de servicios, de participación y normativa.
4. Brindar recomendaciones técnicas.
5. Realizar capacitaciones sobre Presupuesto Municipal con enfoque productivo.
6. Dar soporte técnico a la Mesa Productiva sobre priorización presupuestaria y coadyuvar a la elaboración de un Plan de Incidencia.
7. Colaborar con la Mesa Productiva integrada por productores, representantes de la Municipalidad y de otros actores, para que elaboren un Plan del sector productivo.
8. Apoyar la Audiencia Pública de la Mesa Productiva del CDM.

Francisco Alcaraz  
Coordinador FGL  
CIRD



Gustavo Adolfo Rodríguez Leguizamón  
Intendente Municipal  
Municipalidad de San Pedro del Ycuamandiyú